

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

VIERNES 25 DE SETIEMBRE DE 1885.

NÚM. 8333.

SE ALQUILA un piso principal amueblado con lo necesario para poca familia. Se dará razón en la imprenta de La Paz, Zoco, 5.

D. FRANCISCO MORENO regresará en breve para reanudar los trabajos en el COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA y en el Gimnasio del mismo nombre. Ambos están situados en la calle de Aljuzares 23.

LA PAZ DE MURCIA

Somos agenos á las cuestiones de Caravaca: por complacer á unos amigos admitimos unos comunicados y esa condescendencia nos ha creado el deber moral de admitir la contestación, á lo cual accedimos gustosos; pero dándose por una y otra parte á los escritos dimensiones colosales, esto nos obliga á advertir á unos y otros, que una vez cumplido por nosotros el deber que la imparcialidad nos exige, no publicaremos nuevos escritos, sino por suplemento, previo el pago de los derechos de inserción y demás gastos correspondientes.

El Sr. Gobernador interino, con el Sr. Alcalde y el arquitecto municipal, practicaron ayer un reconocimiento en la ribera del Segura. A la comisión la acompañó el Sr. Solís.

Nosotros creemos que lo que hay que reconocer es el Reguerón, el Guadalentín, el paso de los Carros, etc.

En telegrama que de Madrid ha recibido esta madrugada «El Diario» se dice lo siguiente: «El Gobierno ha admitido la mediación del Papa ofrecida á Alemania en el asunto Carolinense.»

Se nos asegura que en los partidos rurales de este término se están matando, ya para venderlos en ellos, ya para la introducción fraudulenta en esta capital, muchos vacunos y cabras en mal estado, cuyas carnes sostienen las enfermedades que se vienen padeciendo. Llamamos la atención del Sr. Alcalde y de cuantos están llamados á castigar ese perjudicial abuso, que nunca con más motivo que ahora debe perseguirse sin contemplación.

Sevilla 23.

Copiamos de «El Eco de Andalucía»: «Es preciso un compás de espera. Acabamos de recibir la tarjeta de despedida del Sr. Alcázar, y no queremos recargar el triste cuadro de los acontecimientos pasados, dedicando á este funcionario, que tantos disgustos ha causado al pueblo de Sevilla, nuevos apóstrofes y epítetos. Queremos hacerlo, como á enemigo, que desaparece, punto de plata.»

¿Qué nos traerá el Sr. Castillo con su cortejo de doctores? Allí veremos; de todos modos los antagonismos insalubres pueden templarse con este cambio, y aunque no esperamos felicidades porque esas no se han hecho para Sevilla en el terreno de la administración, es fácil que se halle alguna fórmula relativamente salvadora.

Donde menos se piensa, salta una liebre—dice un refrán castellano.

Serían tantos los cargos que podrían hacerse al Sr. Villaverde y su satélite el Sr. Alcázar, desde que el uno entró á formar parte del ministerio y el otro puso el pie en el Empalme, que si las leyes fueran una verdad para ciertos dignatarios, algo bastante grave se verían obligados á pagar.

Las circunstancias porque ha atravesado y viene atravesando Sevilla desde el primer licenciamiento de la guarnición de Murcia y Valencia, dicen bien á las claras los propósitos maquinados que se tienen contra nuestra hermosa población y sus habitantes, pero como hay algo más grave y más elevado que esas miserias humanas, la Providencia nos protege, y en ella tenemos toda nuestra confianza, seguros también de que esos malos gobernantes reciben el castigo á que se han hecho acreedores.

La verdad es, que si no fuera por el respeto que nos merece todo individuo que se halla revestido de autoridad, nos sobraría razón para llamarles verdugos de sus semejantes.

—Decididamente, en el correo de hoy saldrá de esta capital, el funesto Gobernador de Sevilla, Sr. Alcázar.

Según el decreto que publica la «Gaceta», el Sr. Alcázar, vá de Gobernador á Málaga, cuando en realidad deba mandarlo el Gobierno á descansar por algún tiempo.

—En nuestro número de mañana, tal vez podamos dar alguna noticia agradable á nuestros abonados acerca del conflicto sanitario, porque es probable que el nuevo gobernador Sr. Castillo haga el milagro.

Celebraremos que así sea.

Bullas 22.

Sr. Director de LA PAZ. Muy señor mío y de mi mayor consideración: en el transcurso de 24 días, no ha ocurrido invasión alguna de la epidemia colérica; motivo por el cual, abrigamos la convicción de que el terrible huésped ha desaparecido de esta localidad, que, relativamente al censo de su población, no ha llegado á tomar grandes proporciones: se hacen preparativos para cantar el *Te Deum* en esta villa, el día 28 del actual.

En la aldea denominada Copa de Bullas, distante dos kilómetros de este pueblo y que contiene 200 vecinos próximamente, no ha habido invasiones sin embargo de haber estado en contacto continuo con este pueblo, fenómeno que se viene observando desde remotos tiempos en todas las epidemias.

Haga el uso que crea oportuno de las precedentes líneas, que motivan el gusto de reiterarme una vez más su seguro servidor q. b. s. m.,

Francisco Puerta.

Aljucer.

He aquí el programa de la función que en acción de gracias celebrarán el 27 del actual los vecinos de dicho pueblo, á la Sma. Virgen de los Dolores, patrona y tutelar del mismo.

El día 21 del presente, dió principio el septenario de Dolores al toque de oraciones, el que continuará á la misma hora, y concluirá el 27.

El 26, víspera de la función, se cantará una solemne salva, acompañada de la banda de música de dicho pueblo, y dirigida por el inteligente profesor de la misma D. Benificio Ballester.

Después de dicho acto religioso se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, dirigido por los inteligentes pirotécnicos de Orihuela.

La función principal se celebrará el día 27 á las nueve de la mañana, comenzará con el *Te Deum* en acción de gracias, siguiendo misa solemne acompañada de la orquesta, predicando el presbítero D. Joaquín Belmonte. Estará S. D. M. manifestado.

En la tarde de dicho día se hará la procesión con las sagradas imágenes que han estado en rogativa durante el tiempo del contagio.

La referida función será costeada con la colecta entre los fieles, hecha en el domingo anterior con acompañamiento de la música; también estrenará en dicho día Ntro. Padre Jesús, una lujosa tónica costeada por un feligrés.

El Alcalde de barrio de Aljucer ha descubierto que uno de los abastecedores de aquel partido tenía reses prohibidas y al descubrirlo alegó que estaban destinadas á la intro lucción fraudulenta en Murcia. Parece que desde luego fueron decomisadas, y si no lo fueron debe averiguarse el Teniente del distrito Sr. Soler.

Nuestro querido y antiguo amigo, el inteligente cuanto coloso Contador de la Administración de Hacienda, D. Federico Azquerino, ha sido ascendido á Administrador de la de Logroño.

Si solo atendiéramos á su carrera le felicitáramos por el merecido ascenso que sin esperar lo ha obtenido; pero si nos fijamos en que en esta población deja un ser querido que perdió y que al ausentarse de ella solo, ha de serle más amarga su pérdida, comprendemos que no le será muy satisfactorio el traslado, al menos en algún tiempo, mientras no cura este su reciente herida.

Nosotros, por nuestra parte, lo sen-

timos, pues perdemos un antiguo amigo, que nos recordaba las muchas amistades que reinaron entre su apreciable familia y la nuestra, extinguidas ambas.

Con motivo de la fiesta de S. Miguel la junta de socorros y sanidad de aquella parroquia repartirá el día del arcángel, á las 7 de la mañana, 200 pesetas por medio de bonos de igual valor.

Ayer se despejó nuestro cielo y brilló el sol, secando algo las calles enlucadas y permitiendo disfrutar de las templadas noches que antes de las lluvias veníamos aprovechando.

Con este motivo se realizó en la iglesia de la Merced la procesión anunciada, la que llevó como es de costumbre un numeroso acompañamiento de hijas y siervas de Maria alumbrando, y gran número de hombres.

Las imágenes de la Beata Mariana, San Pedro Nolasco, el divino Niño y sobre todo la de Nra. Sra. de la Merced, iban preciosamente adornadas ó iluminadas.

La carrera estaba muy animada, sobre todo la calle del Principe Alfonso y la de la Merced, en las cuales había muchas casas iluminadas y luciendo vistosas coladuras, y devotos que alumbraron el espacio con luces de bengala de vivísimos colores.

El Templo, magnífico como sabe prepararlo el capellán del mismo D. Pedro Belando, con ayuda de los muchísimos fieles que tienen especialísima devoción á la virgen de la Merced.

Después de la procesión hubo música é iluminación y alguna concurrencia en el barrio de la Merced hasta las 10 y media.

Hoy rectificamos «El Diario» lo que dijo ayer, sobre el *Te Deum*. Como esperábamos lo hiciera nos limitamos nosotros á dar ayer la noticia tal, como era, sin rectificarle.

Ayer tarde salió en el tren correo para Madrid nuestro amigo D. Francisco Sevilla, con objeto de evacuar todos los asuntos con respecto á las corridas de toros que estaban anunciadas para los días 3 y 4 del mes de Octubre y que ha suspendido el Sr. Gobernador interino. Dichas corridas se verificarán cuando que sea el *Te Deum*. El despacho de localidades continúa abierto y si á cualquiera de los señores que tienen tomadas localidades para los anunciados días 3 y 4, no le conviniere por cualquiera circunstancia, puede devolverlas y se le entregará su importe.

El Ayuntamiento de Blanca ha ingresado en la Tesorería de Hacienda 2,697 pesetas 31 céntimos por el primer trimestre del corriente ejercicio de su cupo de consumos, el de Cehegín 3,300 por cuenta de dicho trimestre y con cupos y el de Jumilla 27,600 pesetas 55 céntimos por atrasos y corriente de toda clase de impuestos.

Hoy no hemos recibido por el correo de Madrid el paquete de hojas en que imprimimos la edición completa, y esto es causa del retraso en la impresión y reparto del número de hoy de LA PAZ.

Las invasiones y defunciones ocurridas en el día de ayer son las siguientes: Capital . . . Invas. 2—Defuns. " Huerta . . . " 1— " 2 Alumbres . . . " 2— " " Lorca " 5— " " La Unión . . . " 1— " 1

En el resto de la provincia disfrutamos de una completa salud.

La recaudación obtenida en el día 23 del actual por la Hacienda, en los felletos de esta capital por derechos de consumos, asciende á la suma de 1,091 pesetas 38 céntimos.

El Alcalde del Juvant nuevo ha dado parte á la Alcaldía de que el día 22 del corriente tuvo lugar una reyera entre dos sujetos de aquel partido, resultando uno de estos herido de una puñalada.

Leemos en «El Diario»: «Nos dicen que ha sido nombrado

organista de la Catedral el actual maestro de Capilla D. Mariano García, con el encargo especial de que, en completo acuerdo con D. Julián Calvo, y prestándose este á manifestar sus grandísimos conocimientos en el órgano, instruya á un joven pianista de esta localidad, por lo que no dudamos que dentro de poco tendremos en la referida iglesia otro profesor que maneje con destreza tan grandioso instrumento.

El joven elegido, al parecer, es don Vicente Espada.»

La feria dió anoche señales de vida á beneficio de la buena noche que hizo. La Glorieta estuvo como en los días anteriores á los lloviznos, y los profesores del Sr. Raya amenizaron las horas de recreo con divertidas piezas.

Se ha encargado á los médicos titulares, de esta capital, que en los partes diarios de sanidad que remiten, agreguen en lo sucesivo el domicilio de los invadidos del cólera.

El jefe de la Caja de reclutas interesa la presentación del mozo José Carrasco Aliaga para enterarlo de un asunto que le interesa.

Un dependiente de nuestro establecimiento el rodador y repartidor José María Giménez, se halló ayer un grueso paquete de billetes de banco que resultó ser de la casa-banca del Sr. Peñafiel, los cuales entregó tal y como llegaron á sus manos. Lo consignamos por lo mucho que le honra esta acción.

En la tarde del miércoles celebraron una reunión los Tenientes de Alcalde para deslindar atribuciones. Nuestro director se vió privado de asistir á ella.

Ayer no recibimos «La Marina», «El Eco Nacional», «La Iberia» y otros diarios. No hay día que no nos falte una gran parte del cambio de Madrid y provincias.

Aún cuando el Secretario accidental del Ayuntamiento se dió anteañoche orden para decir al Sr. Gobernador que la Alcaldía no crea convenientes las corridas de toros, lo cierto es que en la comunicación ayer dirigida á la primera autoridad, nada se decía.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA. Caravaca 21 de Setiembre de 1885.

Muy señor mío: En contestación al comunicado que, suscrito por D. Manuel M. Alvarez, vió la luz pública en su periódico de usted el día 15 del mes actual, espero tenga á bien insertar en el mismo el adjunto artículo.

Queda á sus órdenes su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

José de Haro.

A fondo.

I. Antecedentes.—II. Una incógnita que se elimina y otra que se despeja.—III. La cuestión.—IV. Miscelánea.

Elevada por el Ayuntamiento de esta ciudad la intangible propuesta de los vecinos que á su juicio habían contraído méritos bastantes durante la epidemia, para que se le concediera por el Gobierno una recompensa honorífica, «La Luz», desoyendo interesados consejos refidos con su carácter independiente, y considerando á la vez discutibles todos los actos públicos de la ilustre corporación, expuso en el artículo «Cruzados y Crucificados» y en términos generales su criterio, opuesto al que había presidido al formarse la lista, prometiendo volver sobre el asunto cuando los resultados hicieran oportuna su detallada publicación.

Ni un nombre, ni una frase siquiera se deslizo de nuestra pluma, al usar de ese perfectísimo derecho, que lo diere á nadie el de exigirnos con mal reprimido enojo aclaraciones estemporáneas, ni menos ofrecimos ocasión discreta para que D. Manuel Martínez Alvarez, al tomar la excusa de la defensa de la municipalidad que le eligió depositario de sus fondos, se nos viniese con un extralírico comunicado, lleno en su primera mitad de dudosas gracias y depreivo en la segunda, para quién, como nosotros, no está dispuesto á consentir imposiciones de ningún gé-

nero, sean cualesquiera las circunstancias que nos rodeen.

Desfiriendo al deseo del comunicante, dimos, en nuestro concepto, amplias y suficientes explicaciones en el artículo «A un presunto cruzado»; pero ó no fué así ó la malicia propia y la agena han leído entre líneas cosas, no trazadas en el papel, pues no de otro modo se concibe el que de nuevo, en otra distinta forma é intentando oscurecer la claridad de tan sensibles hechos con una densísima niבל de estudiadas palabras, se nos obligue á continuar la polémica.

II.

Nosotros la proseguimos en el mismo terreno en que se planteó sin rehuir las consecuencias que de la misma se derivan. Mas, para ello, importa el método que, mientras el celoso D. Manuel sigue buscando la punta del asunto, como el inglés del cuento, ó embobándola si dió con ella y le hirió la dormida fibra de su espolcada susceptibilidad, importa, repetimos, en el interin, despegar en lo posible la incógnita de este problema, eliminando otra que ahora se nos aparece en las columnas de LA PAZ DE MURCIA para dificultar su resolución.

Hacia la propuesta de cruces y censurada por nosotros, nadie mas que el presidente del Ayuntamiento era el llamado á justificarla con pruebas ante la opinión, si por acaso de tal recurso necesitaba, que á eso y á otros sacrificios obliga el honor de ser el primero en los ediles, antes que encomendar ó consentir la sosegada defensa que de los actos de ellos hiciera el agradecimiento de un simple empleado municipal; y esto contanto con que el voto de los elegidos del pueblo fuese resolutivo, cumpliendo así literalmente órdenes superiores; que si, por el contrario, la formación de las listas estaba encargada á la Alcaldía y esta porque sí, por plausible deferencia ó en garantía de mejor acierto solicitó de los concejales voto consultivo, ó delegó en los mismos, amparándose luego tras del acuerdo propuesto por algunos y aceptado condescendientemente por todos, entonces á mas de la representación nata del municipio surge otra indeclinable, natural y lógica, que debió dar á entender al presidente, que él y solo él debía sufrir por su exclusiva cuenta la amargura de la crítica si era justa ó la responsabilidad de la contradicción si la consideró apasionada.

Dos precedentes abonán nuestro aserto: uno relativo á la conducta del comunicante en circunstancias análogas á las que nos ocupan, y otro referente á la del Sr. Gobernador civil de la provincia, en un caso idéntico al que motiva la contienda; y de los dos vamos á hacer mención.

Corrían los meses de Julio ó Agosto de 1882, cuando con motivo de la provisión de cinco plazas gratuitas en el Colegio de segunda enseñanza de esta ciudad, publicamos en el número 9 de «La Luz», un justísimo artículo de censura al Ayuntamiento de aquella época, al que, en calidad de oficial de Secretaría sirvió también D. Manuel Martínez Alvarez, sin que se le ocurriera lanzarse al parlante en aventuras periodísticas, siendo así que, la viveza de nuestro lenguaje y lo cerrado de nuestros argumentos hacía tan necesario entonces, como inútil ahora, que alguien, á no consentirlo, pusiera coto á nuestros severos juicios. ¿Cómo, pues, quien así se manifiesta de leal en un asunto valad, sin trascendencia y que en nada afecta al honrado nombre de los dignos regidores ni á la moralidad en la gestión de los intereses del vecindario que administran, estuvo tan apático y tan indiferente, sin salir á romper una lanza por su dama ó por su dueño? Y no es que en el año 82 no llevara, como en el 85, vela en los dos entierros, porque si en estos tiempos epidémicos guarda que su nombre se litografie en las cartulinas de la beneficencia, en los tiempos en que se repartieron mercedes coló á su hijo, no vobilis vobilis, sino de *moio*, en la lista de los que, en concepto de pobres y por cuenta del presupuesto municipal habían de recibir enseñanza gratuita.

Luego, acabáramos, en fin, por creer *Véase la última página.*

CONTRA LA CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON LAS PILDORAS FEBRIFUGAS DE J. MORENO LOPEZ.

que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instrucción que les acompaña son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 reales.

Idem de la media caja. 8

Remitiendo su importe en sellos ó en letra de fácil cobro, se remiten por el correo franco de porte.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia. 6—5

que la idiosincrasia de nuestro contendiente no se ha mantenido a la misma altura ni a igual tensión en las canchales de una y otra fecha, ó que los hombres de la primera no cobraron como los de la segunda sus dádidas y singularidades, al alto precio, de una flexión horizontal, ó que alguien más que el comunicante tiene interés en sofocar las protestas de nuestro semanario, y esta es la incógnita que nos conviene despejar.

Convencido el Sr. Gobernador, como hombre de administración, de entendimiento y de intachable rectitud, de que caen bajo la jurisdicción de la prensa cuantos actos realicen los funcionarios del poder, no ha tenido inconveniente, es más, habrá sido para él motivo de extraordinaria complacencia, el que las censuras de algún periódico de la capital le hayan facilitado el medio de decir al público franca y personalmente y bajo su firma, los méritos y servicios contrarios por todos y cada uno de los señores por él propuestos al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para que el Estado los distinga entre sus convecinos con una gracia, sin que la altura de su puesto oficial la haya considerado tanta como aquella á la que se coloca quien, solicitado por anhelo público, lo colma con los datos y comprobantes, prueba irrecusable de su estricta neutralidad.

Por eso y porque nuestra primitiva censura no constituyó agravio, aunque para algunos fuese contrariedad, por eso sostenemos que aquí se viene sustrayendo á la discusión una incógnita, que acabará, mal de su grado, por aportar su valor numérico al resolverse el problema, pues no es dato bastante el que con su concurso personal y su interés injustificado nos ofrece el comunicante.

No ha bastado, el que por una parte

y contra nuestro propio convencimiento háyamos tenido necesidad de combatir la propuesta, considerándola hechura del Ayuntamiento, porque tales son los datos, oficialmente públicos, que el asunto suministra; no era, á lo que parece, obstáculo infranqueable que impidiera el natural y completo desarrollo de la crítica periodística, el frustrado intento de atajar los primeros pasos de ésta con la súbita oposición del comunicante que, con espontaneidad muy dudosa, dijo estar resuelto no consentir más el que CON ó sin razón manifestáramos lo que nos pareciese, cuando ahora, trávida la polémica, se asegura por ahí, y por quien en ello le vaya la egoísta satisfacción de sus preconcebidos propósitos, que una cuña de madera distinta apretaría desde las columnas de LA PAZ la deavencida cuestión de la propuesta para cruces.

Sea bien venido ese esfuerzo; más tengan entendido los que experimenten su beneficio, que si de lo que se trata es de la parcialidad ó imparcialidad de la justicia ó injusticia con que nos conducimos en el punto que se debate, deben darse por contentos con el solo concurso de la inteligencia que les ayude, y guardarse tras de la respetabilidad de su nombre, seguros, como pueden estarlo, de que nuestra atención no ha de distraerse, ni nuestra candidez no ha de ser tanta que aceptáramos voluntariamente un tercer obstáculo lleno de contrariedades y rozamientos, difíciles de combatir con las armas del afecto y de la consideración.

(Continuad.)

SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Aprobado por el Ayuntamiento el

proyecto de alineación de la calle de los Postigos, ha dispuesto, en cumplimiento de lo que prescribe la regla tercera de la Real orden del 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de 20 días contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín Oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios que se consideren perjudicados con las nuevas líneas, interpongan las reclamaciones que á sus intereses convenga en la Secretaría del Ayuntamiento en don de se halla de manifiesto el plano.

Murcia 24 de Setiembre de 1885.—*Federico Gómez Cortina.*

ÚLTIMA HORA.

Madrid 25.

Hoy publicará «El Progreso» una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, reconociendo á dicho periódico como órgano de su partido.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha dado ordenes para que los periodistas no suban á un despacho á buscar noticias. Continúan los rumores de crisis.

A. Madrileña.

SALUD A TODOS decréta esta su purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, anaragor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erup. tos, vómitos, extréñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del

higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—*DE CHASSELLES, condesa de Fourgues.*

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Num. 49,812.—La señora María Joly, de 50 años, de un *extréñimiento inoperado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46,270.*—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sorquera y extréñimiento de 25 años.—*Núm. 46,210.* El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—*Núm. 46,218.* El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extréñimiento obstinado.—*Núm. 18,744.* El Doctor médico Shorland, de hidropesía y extréñimiento.—*Núm. 49,522.* Sr. Baldwin del agotamiento mas completo, parálisis

de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—238

La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como también para la tos y los pulmones. Da fuerzas á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reunido además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais á vuestro doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario á estas enfermedades.—6.

La corona de la hermosa.—¿Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire el profuso y sedoso risis, encanta la vista y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la prodiga madre naturaleza ciñe la frente de las hermosuras. ¿Queréis conservarla, realzarla y adquirirla si no la poseéis?

Haced uso generoso y constante de «Tónico Oriental» para el cabello, y veis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparación conserv siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante.—25

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: año ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamaciones, envíos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea, comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Se vende en Murcia en los establecimientos de los Sres. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Ferrer y Garre, plaza del Marqués de Gamacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigut, Arco de Verónicas

Almanaque.

Día 26 Setiembre | SALIDA | PUESTA |
Sol. 5-51 m 5-51 t.
Luna. 7-24 n. 8-36 m

Boletín religioso.

Santoral.—Sábado: San Cipriano, San Crescencio y Santa Justina mártires

Martirologio.—S. Cipriano nació en Antioquia. Había en la misma ciudad de Antioquia una doncella llamada Justina, hija de padres gentiles, pero de mucho entendimiento, que habiendo oído los sermones de Praylio, se convirtió á la fé de Jesucristo y convirtió también á sus padres. Cipriano estaba ciegamente enamorado de Justina, á quien quiso seducir por todos los medios imaginables; pero viendo que no lo podía conseguir, reconoció por su Dios al que lo era de Justina. Hizo S. Cipriano maravillosos progresos en los caminos de Dios, y transformado en defensor y predicador de la fé de Jesucristo convirtió un prodigioso número de gentiles. Fue en esto extraordinariamente feliz y aumentó tan considerablemente el rebaño de Jesucristo, que á la muerte del obispo Antimo fué elegido para sucederle en la silla de Antioquia. Denunciados S. Cipriano y santa Justina á Diocleciano, después de atormentados, fueron degollados por orden de este en Nicomedia.

Jubileo.—Sábado: en la iglesia de las religiosas Capuchinas y se aplica por D. Dolores Hernández y la Srta. D. Concepción Carrión Hernández, misas de media hora, y en la de la Merced por D. Juan García Albaladejo y D. Carmen Bernal, misas de hora.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las cuatro y tres cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5 y media.

Cultos.—La comunidad de madres Capuchinas, Franciscas y Clarisas descalzas, en unión de sus devotos consagra al glorioso San Francisco de Asís, un devoto novenario que dará principio mañana 26 á las cuatro y media de la tarde, terminando el día 4 de Octubre, día del glorioso tránsito á los cielos de tan esclarecido santo. Será la función principal á las 9 y media de su mañana, siendo orador un padre Misionero. Todo con asistencia de música. En todos los actos estará expuesto su divina Majestad.

El día 4 después de la Reserva, se cantará con la orquesta y con asistencia de señores sacerdotes, los salmos que cántó el santo en su tránsito al Cielo, concluyendo con la adoración de la santa Reliquia

ANUNCIOS.

NOTABLE MEDICAMENTO
AGUA DE CARABAÑA
salinas sulfuradas, sulfato sódico, autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido cinco grandes premios, tres medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., y certificados de sus

extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecera próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de Paris, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatado sódicas, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. don Ildefonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de Paris, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlos clasificar como sales y únicas de esta especie, contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrogeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de biguera) contienen las purgantes en general 20, 30 granos y algunas hasta 50 por litro; los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y maxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

Aguas de Carabaña. Purgantes depurativos.

Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre.

Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada *La Favorita de Carabaña* en la etiqueta se lee con repetición *Aguas de Carabaña*, está capsulada á máquina y en la capsula el rotulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rotulo, *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un extenso prospecto con su análisis e instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: D. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.

Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina; y Sres. Ferrer y Hermanos. 10—5

EMBARAZO

Sus vómitos incoherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granulier efervescente al Cerio, de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Único depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez, Sta. Eulalia, 10.

NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolate a vapor

Proveedora efectiva de la Real casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la

Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA

Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20,

Sucursal. Montera, 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Ferrer y Garre, plaza del Marqués de Gamacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigut, Arco de Verónicas

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LEMSA.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demencia.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resaca.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable; de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIGOR Y FERRER y C.º.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julian

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

ALMACEN

16, MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43,

Madrid

Bombas y demás

máquinas.

Catálogos gratis y

francos.

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6.

Mesas camillas. á 24 rs

Sillones de despacho. á 15

Mesas de cocina. á 17

Sillas valencianas. de 5 á 9

Cómodas. de 14 á 20

Zafros de hierro. de 7 á 10

Hay sillones y toda clase de muebles á precios muy baratos que en otra parte.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hier y doradas, y del país, última novedad, y mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.

Asimismo encontrará lo referente á ferreteria.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

En esta casa, cura todas las afecciones de la piel, el cuero y conserva, aumenta y devuelve maravillosamente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julian

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

La Moraine

Benincasa! . . .
Basta quitar los dedos
las manchas de un cepillo
alocar.

La Moraine (sin olor e inofensiva)
Fabrica en Paris
Vendose con garantía
17, Rue. Richard-Lenoir.

En Murcia: Sres. Ferrer hermanos.

IMPRESION DE LA PAZ

En este establecimiento se hacen toda clase de imprentas con

CORRUCIONES, ENCUBIROS, BARRAS Y BARRAS MATRIZADAS

con competencia con las más adelantadas talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo

MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos para las oficinas y particulares, en los 29 años que este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus viñetas y demás útiles con los más modernos.

Imprenta de LA PAZ